



Ecuador: Alcalde de la ciudad de Guayaquil acusado de venta ilegal de hidrocarburos

Posted on Julio 20, 2025

(Quito) El alcalde de la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, Aquiles Álvarez, deberá ir a juicio junto a otras 15 personas por el presunto delito de comercialización ilegal de hidrocarburos, caso que él considera persecución política.

La Fiscalía General informó este sábado sobre la decisión del denominado caso Triple A.

Dicha investigación comenzó en julio de 2024, cuando la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables del Gobierno del presidente Daniel Noboa, reportó supuestas irregularidades en la distribución y comercialización de combustibles subsidiados por el Estado.

Álvarez, electo en 2023 como alcalde de Guayaquil por el movimiento Revolución Ciudadana (RC), aseguró que no existen argumentos para procesarlo y catalogó el proceso como una persecución política.

No obstante, la justicia le prohibió salir del país, presentarse dos veces por semana ante la Fiscalía y utilizar un grillete electrónico, aunque Álvarez alegó que eso perjudicaría su salud por tener una enfermedad cardíaca.

Su abogado, Ramiro García, declaró que es una “vergüenza” la decisión judicial y resaltó que al Ministerio Público le negaron el pedido de prisión preventiva, “los que soñaban con verle preso, van a tener que esperar (siglos)”, aseveró.

El Maipo/PL